



BANDO

Don Iván Velasco Bachiller, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Montemayor de Pililla, HACE SABER:

Que desde esta Alcaldía se quiere poner en conocimiento de todos los vecinos de Montemayor de Pililla la necesidad de extremar todas las medidas de prevención y control para luchar contra la pandemia del COVID-19, que sigue dando datos preocupantes en cuanto a contagios, pues tenemos ya un nuevo caso confirmado en este municipio. Estos días estivales se celebran reuniones que pueden producir aglomeraciones que impiden o dificultan la adopción de las medidas sanitarias de prevención y pueden llegar a crear un riesgo o daños muy graves para la salud de todos.

Atendiendo a las instrucciones de las autoridades sanitarias, esta Alcaldía ha decidido, como criterio general y tanto para espacios cerrados como al aire libre, que **NO SE PERMITE** la organización, desarrollo o celebración, incluso espontánea, de cualquier tipo de actividad lúdica, recreativa o similar que conlleve o pueda conllevar concentraciones multitudinarias de personas en las que no sea posible mantener la distancia interpersonal de seguridad.

También se acuerda, de conformidad con el artículo 19 de la Ley 5/2018, de 3 de mayo, de prevención de bebidas alcohólicas en la infancia y adolescencia, prohibir expresamente el consumo de bebidas alcohólicas en las vías y zonas públicas salvo en terrazas, veladores y espacios dedicados al ocio expresamente habilitados para ello, y podrán imponerse las correspondientes sanciones a quienes infrinjan la norma legal. Por todo ello, **NO ESTÁ AUTORIZADA LA CELEBRACIÓN DE "BOTELLONES" O CUALQUIER OTRO TIPO DE FIESTA NOCTURNA EN ESPACIOS PÚBLICOS.**

Se ruega la colaboración de todos y el Ayuntamiento velará especialmente por el cumplimiento de las normas a través de los mecanismos que le otorga la Ley.

Lo que comunico a la vecindad para general conocimiento.

Montemayor de Pililla a 14 de agosto de 2020.

EL ALCALDE,

Fdo.: Iván Velasco Bachiller.

(Documento firmado electrónicamente al margen)

